



**FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES
SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA**



SIG
Sistema Integrado de
Gestión del Minenergía

T-GC-F-24

05-06-2023

V-4

PAGO No.			PERIODO A PAGAR	Desde (dd/mm/aa)	Hasta (dd/mm/aa)	FECHA PRESENTACIÓN DEL INFORME	DD	MM	AA
6	DE	6		1/12/2025	31/12/2025		15	12	2025
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO									
Nombre/ Razón Social		LAURA ANDREA RICO GALVIS			No. Identificación C.C o C.E		1014201984	Contrato No.	
					NIT			GGC-1485-2025	
Objeto del Contrato		Apoyar en la orientación, análisis, diseño de estrategias, y tramite jurídico integral de los procesos relacionados con incumplimientos, sanciones y actuaciones derivadas, y demás asuntos de competencia de GGC.							
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS									
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato					AVANCES Y LOGROS DEL MES (relacionar en cada obligación y/o actividad si cuenta con evidencia de cumplimiento en el link del informe cargado en SECOP II o indicar donde reposa la misma)				
1	Revisar y verificar los documentos, insumos e informes presentados por las diferentes áreas técnicas y supervisores de contratos que soliciten el inicio de los procesos administrativos sancionatorios				<ul style="list-style-type: none"> - Memorando con radicado 3-2025-052610 del 2 de diciembre de 2025, Seguimiento Acta de Entrega contrato GGC-816-2019. - Memorando con radicado 3-2025-052615 del 2 de diciembre de 2025, Seguimiento Acta de Entrega contrato GGC-656-2020. - Memorando con radicado 3-2025-052617 del 2 de diciembre de 2025, Seguimiento Acta de Entrega contrato GGC-659-2020 - Memorando con radicado 3-2025-053750 del 5 de diciembre de 2025, mediante el cual se da respuesta a la DEE de avance por parte del Grupo de Gestión Contractual de los informes por presunto incumplimiento. - Proyecto de memorando en Argo el 11 de diciembre de 2025, mediante el cual se realiza seguimiento de visita de obra en virtud del contrato GGGC-655-2020. - Memorando con radicado 3-2025-052624 del 2 de diciembre de 2025, actualización de informes presunto incumplimiento. - Memorando con radicado 3-2025-052625 del 2 de diciembre de 2025, Seguimiento Acta de Entrega contrato GGC-758-2019. 				

		<p>Evidencia:</p> <p>https://minenergiacol.sharepoint.com/sites/EVIDENCIA/ASCONTRATISTASSAF/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FEVIDENCIA/ASCONTRATISTASSAF%2FDocumentos%20compartidos%2FGRUPO%20DE%20CONTRATACIÓN%2FLAURA%20ANDREA%20RICO%20GALVIS%2FGGC%2D1485%2D2025%2FEvidencias%20Diciembre%202025&viewid=0ddf5a88%2Da87b%2D4512%2D9696%2Dcc2f4ba29efc&CT=1764332413169&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=1e3eaa94%2De4b9%2D2436%2Dd36e%2Dbea55807bf46&e=5%3Aa36c62741f4d40b3b155b44c77deafc9&sharingv2=true&fromShare=true&at=9&FolderCTID=0x012000684266411B31EB4EB79C555C5B5C74F5</p>
<p align="center">2</p>	<p>Proyectar cuando sea el caso, las devoluciones de las solicitudes que no cumplan los requisitos legales para dar inicio al procedimiento administrativo que se pretenda.</p>	<p>- Memorando con radicado 3-2025-052624 del 2 de diciembre de 2025, mediante el cual se realiza devolución teniendo en cuenta la actualización de informes presunto incumplimiento, que de conformidad con el reparto realizado corresponde a los siguientes contratos: 561-2020, 771-2019, 732-2019-741-2019, 727-2022.</p> <p>Evidencia:</p> <p>https://minenergiacol.sharepoint.com/sites/EVIDENCIA/ASCONTRATISTASSAF/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FEVIDENCIA/ASCONTRATISTASSAF%2FDocumentos%20compartidos%2FGRUPO%20DE%20CONTRATACIÓN%2FLAURA%20ANDREA%20RICO%20GALVIS%2FGGC%2D1485%2D2025%2FEvidencias%20Diciembre%202025&viewid=0ddf5a88%2Da87b%2D4512%2D9696%2Dcc2f4ba29efc&CT=1764332413169&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=1e3eaa94%2De4b9%2D2436%2Dd36e%2Dbea55807bf46&e=5%3Aa36c62741f4d40b3b155b44c77deafc9&sharingv2=true&fromShare=true&at=9&FolderCTID=0x012000684266411B31EB4EB79C555C5B5C74F5</p>
<p align="center">3</p>	<p>Prestar el apoyo jurídico requerido con miras a que el área técnica efectúe las solicitudes de procedimientos administrativos sancionatorios con el lleno de requisitos.</p>	<p>-Apoyo Jurídico al profesional Luis Fernando Vargas Lozano, quien solicito lineamientos para diligenciar el informe por presunto incumplimiento 1 de diciembre de 2025 mediante la plataforma Microsoft Teams.</p> <p>Evidencia:</p> <p>https://minenergiacol.sharepoint.com/sites/EVIDENCIA/ASCONTRATISTASSAF/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FEVIDENCIA/ASCONTRATISTASSAF%2FDocumentos%20compartidos%2FGRUPO%20DE%20CONTRATACIÓN%2FLAURA%20ANDREA%20RICO%20GALVIS%2FGGC%2D1485%2D2025%2FEvidencias%20Diciembre%202025&viewid=0ddf5a88%2Da87b%2D4512%2D9696%2Dcc2f4ba29efc&CT=1764332413169&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=1e3eaa94%2De4b9%2D2436%2Dd36e%2Dbea55807bf46&e=5%3Aa36c62741f4d40b3b155b44c77deafc9&sharingv2=true&fromShare=true&at=9&FolderCTID=0x012000684266411B31EB4EB79C555C5B5C74F5</p>

		os/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FEVIDENCIA/ASCONTRATISTASSAF%2FDocumentos%20compartidos%2FGRUPO%20DE%20CONTRATACIÓN%2FLAURA%20ANDREA%20RICO%20GALVIS%2FGGC%2D1485%2D2025%2FEvidencias%20Diciembre%202025&viewid=0ddf5a88%2Da87b%2D4512%2D9696%2Dcc2f4ba29efc&CT=1764332413169&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=1e3eaa94%2De4b9%2D2436%2Dd36e%2Dbea55807bf46&e=5%3Aa36c6274f4d40b3b155b44c77deafc9&sharingv2=true&fromShare=true&at=9&FolderCTID=0x012000684266411B31EB4EB79C555C5B5C74F5
<p align="center">4</p>	<p>Revisar y/o sustanciar los diferentes actos administrativos, documentos y/o comunicaciones que se produzcan en el marco de los procedimientos administrativos que le sean asignados, desde su inicio hasta su culminación bajo las condiciones y requisitos normativamente señalados, garantizando la claridad, oportunidad y coherencia jurídica en el procedimiento.</p>	<p>-Correo electrónico enviado el 9 de diciembre de 2025, mediante el cual se solicita el trámite de aprobación de póliza del contrato 561-2020.</p> <p>-Proyecto de oficio en ARGO realizado el 5 de diciembre de 2025, mediante el cual se envía copia de la Resolución No 40527 de 2025 a la Contraloría General de la Nación, en virtud del contrato GGC-615-2020.</p> <p>-Correo electrónico enviado el 9 de diciembre de 2025, mediante el cual se comunica a la Dirección de Energía Eléctrica la información de rechazó de póliza del contrato 561-2020, teniendo en cuenta que se encuentra para actualización.</p> <p>Evidencia:</p> <p>https://minenergiacol.sharepoint.com/sites/EVIDENCIA/ASCONTRATISTASSAF/Documentos%20compartidos%2FGRUPO%20DE%20CONTRATACIÓN%2FLAURA%20ANDREA%20RICO%20GALVIS%2FGGC%2D1485%2D2025%2FEvidencias%20Diciembre%202025&viewid=0ddf5a88%2Da87b%2D4512%2D9696%2Dcc2f4ba29efc&CT=1764332413169&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=1e3eaa94%2De4b9%2D2436%2Dd36e%2Dbea55807bf46&e=5%3Aa36c6274f4d40b3b155b44c77deafc9&sharingv2=true&fromShare=true&at=9&FolderCTID=0x012000684266411B31EB4EB79C555C5B5C74F5</p>
<p align="center">5</p>	<p>Hacer seguimiento preciso y oportuno a los procesos administrativos asignados con el objeto de asegurar su eficacia, evitando así la ocurrencia de caducidades, prescripciones y/o pérdida de la facultad sancionatoria.</p>	<p>-Correo electrónico a los profesionales de la Dirección de Energía Eléctrica, mediante el cual se les precisas los memorandos que tiene en ARGO de seguimiento de procesos sancionatorios.</p> <p>-Asistencia mesa de trabajo realizada el 1 de diciembre de 2025, por Microsoft Teams, mediante el cual se solicita con la Dirección de Energía Eléctrica las fechas de aprobación de póliza y caducidad.</p>

		<p>-Actualización de la matriz de procesos sancionatorios de conformidad con las reuniones de seguimiento, enviado mediante correo electrónico el 9 de diciembre de 2025.</p> <p>Evidencia:</p> <p>https://minenergiacol.sharepoint.com/sites/EVIDENCIA/ASCONTRATISTASSAF/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FEVIDENCIA/ASCONTRATISTASSAF%2FDocumentos%20compartidos%2FGRUPO%20DE%20CONTRATACIÓN%2FLAURA%20ANDREA%20RICO%20GALVIS%2FGGC%2D1485%2D2025%2FEvidencias%20Diciembre%202025&viewid=0ddf5a88%2Da87b%2D4512%2D9696%2Dcc2f4ba29efc&CT=1764332413169&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=1e3eaa94%2De4b9%2D2436%2Dd36e%2Dbea55807bf46&e=5%3Aa36c62741f4d40b3b155b44c77deafc9&sharingv2=true&fromShare=true&at=9&FolderCTID=0x012000684266411B31EB4EB79C555C5B5C74F5</p>
<p align="center">6</p>	<p>Realizar las citaciones y participar en las reuniones, comités, mesas de trabajo y audiencias efectuadas en el marco de los Procesos Administrativos respectivos que adelanta la entidad.</p>	<p>-Asistencia seguimiento procesos sancionatorios realizada el 1 de diciembre de 2025 a las 8:00 am, mediante la plataforma TEAMS.</p> <p>-Asistencia a revisión de matriz de sancionatorios, realizada el 2 de diciembre de 2025, a las 2:20 pm, mediante la plataforma TEAMS.</p> <p>-Asistencia revisión procesos sancionatorios, realizada el 5 de diciembre de 2025 a las 9:00 am, mediante la plataforma TEAMS.</p> <p>-Asistencia mesa de trabajo realizada el 1 de diciembre de 2025, por Microsoft Teams, mediante el cual se solicita con la Dirección de Energía Eléctrica las fechas de aprobación de póliza y caducidad.</p> <p>Evidencia:</p> <p>https://minenergiacol.sharepoint.com/sites/EVIDENCIA/ASCONTRATISTASSAF/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FEVIDENCIA/ASCONTRATISTASSAF%2FDocumentos%20compartidos%2FGRUPO%20DE%20CONTRATACIÓN%2FLAURA%20ANDREA%20RICO%20GALVIS%2FGGC%2D1485%2D2025%2FEvidencias%20Diciembre%202025&viewid=0ddf5a88%2Da87b%2D4512%2D9696%2Dcc2f4ba29efc&CT=1764332413169&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=1e3eaa94%2De4b9%2D2436%2Dd36e%2Dbea55807bf46&e=5%3Aa36c62741f4d40b3b155b44c77deafc9&sharingv2=true&fromShare=true&at=9&FolderCTID=0x012000684266411B31EB4EB79C555C5B5C74F5</p>

7	Elaborar las actas de las audiencias de los procesos administrativos sancionatorios a su cargo.	<p>Durante el presente periodo no se realizaron actas de audiencias, sin embargo todos los audios y videos de audiencias realizadas se encuentran cargados en el expediente contractual de la carpeta compartida del Grupo de Gestión Contractual.</p> <p>Evidencia: Carpeta compartida de la entidad: Grupo contractual – Administrativa - 14-PROCESOS SANCIONATORIOS</p>
8	Presentar los informes de manera oportuna y completa que se soliciten sobre los procesos administrativos que le sean asignados.	<p>-Informe de gestión de procesos de Caribemar de la Costa S.A.S, evidenciando las gestiones realizadas, enviado mediante correo electrónico el 4 de diciembre de 2025.</p> <p>Evidencia:</p> <p>https://minenergiacol.sharepoint.com/sites/EVIDENCIA/ASCONTRATISTASSAF/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FEVIDENCIA/ASCONTRATISTASSAF%2FDocumentos%20compartidos%2FGRUPO%20DE%20CONTRATACIÓN%2FLAURA%20ANDREA%20RICO%20GALVIS%2FFGC%2D1485%2D2025%2FEvidencias%20Diciembre%202025&viewid=0ddf5a88%2Da87b%2D4512%2D9696%2Dcc2f4ba29efc&CT=1764332413169&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=1e3eaa94%2De4b9%2D2436%2Dd36e%2Dbea55807bf46&e=5%3Aa36c62741f4d40b3b155b44c77deafc9&sharingv2=true&fromShare=true&at=9&FolderCTID=0x012000684266411B31EB4EB79C555C5B5C74F5</p>
9	Las demás que se requieran y sean necesarias para el cumplimiento del objeto del contrato.	<p>-Insumo derecho de petición contrato 573-2020, enviado mediante correo electrónico el el 1 de diciembre de 2025.</p> <p>-Seguimiento envió notificación de resolución 40527 de 2025, enviado mediante correo electrónico el 1 de diciembre de 2025.</p> <p>Evidencia:</p> <p>https://minenergiacol.sharepoint.com/sites/EVIDENCIA/ASCONTRATISTASSAF/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FEVIDENCIA/ASCONTRATISTASSAF%2FDocumentos%20compartidos%2FGRUPO%20DE%20CONTRATACIÓN%2FLAURA%20ANDREA%20RICO%20GALVIS%2FFGC%2D1485%2D2025%2FEvidencias%20Diciembre%202025&viewid=0ddf5a88%2Da87b%2D4512%2D9696%2Dcc2f4ba29efc&CT=1764332413169&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=1e3eaa94%2De4b9%2D2436%2Dd36e%2Dbea55807bf46&e=5%3Aa36c62741f4d40b3b155b44c77deafc9&sharingv2=true&fromShare=true&at=9&FolderCTID=0x012000684266411B31EB4EB79C555C5B5C74F5</p>

[4d40b3b155b44c77deafc9&sharingv2=true&fromShare=true&at=9&FolderCTID=0x012000684266411B31EB4EB79C555C5B5C74F5](https://minenergiacol.sharepoint.com/sites/EVIDENCIASCONTRATISTASSAF/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FEVIDENCIASCONTRATISTASSAF%2FDocumentos%20compartidos%2FGRUPO%20DE%20CONTRATACION%2FLAURA%20ANDREA%20RICO%20GALVIS%2FGGC%2D1485%2D2025%2FEvidencias%20Diciembre%202025&viewid=0ddf5a88%2Da87b%2D4512%2D9696%2Dcc2f4ba29efc&CT=1764332413169&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=1e3eaa94%2De4b9%2D2436%2Dd36e%2Dbea55807bf46&e=5%3Aa36c62741f4d40b3b155b44c77deafc9&sharingv2=true&fromShare=true&at=9&FolderCTID=0x012000684266411B31EB4EB79C555C5B5C74F5)

OBLIGACIONES GENERALES

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES
Conforme se establecen en el Contrato

AVANCES Y LOGROS DEL MES

1

Presentar dentro del plazo establecido cada uno de los informes de gestión y actividades contra los que se realizará cada uno de los pagos.

Se ha cumplido con la presentación del informe en los términos contractuales, se precisa que para este periodo es el primero informe de conformidad con el plazo de ejecución.

Evidencia:

<https://minenergiacol.sharepoint.com/sites/EVIDENCIASCONTRATISTASSAF/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FEVIDENCIASCONTRATISTASSAF%2FDocumentos%20compartidos%2FGRUPO%20DE%20CONTRATACION%2FLAURA%20ANDREA%20RICO%20GALVIS%2FGGC%2D1485%2D2025%2FEvidencias%20Diciembre%202025&viewid=0ddf5a88%2Da87b%2D4512%2D9696%2Dcc2f4ba29efc&CT=1764332413169&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=1e3eaa94%2De4b9%2D2436%2Dd36e%2Dbea55807bf46&e=5%3Aa36c62741f4d40b3b155b44c77deafc9&sharingv2=true&fromShare=true&at=9&FolderCTID=0x012000684266411B31EB4EB79C555C5B5C74F5>

2

Cumplir con las directrices del Sistema de Gestión de Calidad del Ministerio de Minas y Energía.

Se ha cumplido a cabalidad con las directrices del Sistema de Gestión de Calidad del Ministerio.

3

Asistir y participar en las reuniones de trabajo que sean programadas por el supervisor del contrato y que se le requiera en cumplimiento del objeto contractual.

Para el presente periodo se asistieron a las reuniones en virtud del seguimiento relacionado con el objeto contractual.

Evidencia:

<https://minenergiacol.sharepoint.com/sites/EVIDENCIASCONTRATISTASSAF/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FEVIDENCIASCONTRATISTASSAF%2FDocumentos%20compartidos%2FGRUPO%20DE%20CONTRATACION%2FLAURA%20ANDREA%20RICO%20GALVIS%2FGGC%2D1485%2D2025%2FEvidencias%20Diciembre%202025&viewid=0ddf5a88%2Da87b%2D4512%2D9696%2Dcc2f4ba29efc&CT=1764332413169&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=1e3eaa94%2De4b9%2D2436%2Dd36e%2Dbea55807bf46&e=5%3Aa36c62741f4d40b3b155b44c77deafc9&sharingv2=true&fromShare=true&at=9&FolderCTID=0x012000684266411B31EB4EB79C555C5B5C74F5>

		=true&fromShare=true&at=9&FolderCTID=0x012000684266411B31EB4EB79C555C5B5C74F5
4	Mantener la información actualizada y organizada, en los sistemas de información del Ministerio.	Se cumplió con la presente obligación general.
5	Gestionar oportunamente los trámites, documentos o asignaciones que le sean realizadas a través de los diferentes aplicativos institucionales, manteniendo actualizadas sus bandejas en cada uno de ellos, particularmente en el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo ARGO recibir, registrar, gestionar y responder por dicho medio las asignaciones realizadas dejando traza de sus actuaciones.	Se ha gestionado la correspondencia a través del sistema ARGO para el trámite de los documentos asignados. Evidencia: https://minenergiacol.sharepoint.com/sites/EVIDENCIASCONTRATISTASSAF/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FEVIDENCIASCONTRATISTASSAF%2FDocumentos%20compartidos%2FGRUPO%20DE%20CONTRATACION%20FLAURA%20ANDREA%20RICO%20GALVIS%20FGGC%2D1485%2D2025%2FEvidencias%20Diciembre%202025&viewid=0ddf5a88%2Da87b%2D4512%2D9696%2Dcc2f4ba29efc&CT=1764332413169&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=1e3eaa94%2De4b9%2D2436%2Dd36e%2Dbea55807bf46&e=5%3Aa36c62741f4d40b3b155b44c77deafc9&sharingv2=true&fromShare=true&at=9&FolderCTID=0x012000684266411B31EB4EB79C555C5B5C74F5
6	Abstenerse de divulgar total o parcialmente la información entregada por el Ministerio o a la cual accede en ejercicio de su calidad contractual a cualquier persona natural o jurídica, entidades gubernamentales o compañías privadas. En caso de ser necesario la entrega de Información a cualquier autoridad se debe cumplir con los mecanismos de cuidado, protección y manejo responsable de la información, previa notificación al MINISTERIO, con el fin de que ésta pueda tomar las acciones administrativas y judiciales pertinentes, si a ello hubiere lugar.	Se ha cumplido a cabalidad con la presente obligación general
7	Suscribir a la firma del Acta de inicio el acuerdo de confidencialidad.	Se encuentra suscrito el Acuerdo de confidencialidad, el cual se encuentra publicado en la plataforma SECOP II. Evidencia: https://minenergiacol.sharepoint.com/sites/EVIDENCIASCONTRATISTASSAF/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FEVIDENCIASCONTRATISTASSAF%2FDocumentos%20compartidos%2FGRUPO%20DE%20CONTRATACION%20FLAURA%20ANDREA%20RICO%20GALVIS%20FGGC%2D1485%2D2025%2FEvidencias%20Diciembre%202025&viewid=0ddf5a88%2Da87b%2D4512%2D9696%2Dcc2f4ba29efc&CT=1764332413169&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=1e3eaa94%2De4b9%2D2436%2Dd36e%2Dbea55807bf46&e=5%3Aa36c62741f4d40b3b155b44c77deafc9&sharingv2=true&fromShare=true&at=9&FolderCTID=0x012000684266411B31EB4EB79C555C5B5C74F5

		12%2D9696%2Dcc2f4ba29efc&CT=1764332413169&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=1e3eaa94%2De4b9%2D2436%2Dd36e%2Dbea55807bf46&e=5%3Aa36c62741f4d40b3b155b44c77deafc9&sharingv2=true&fromShare=true&at=9&FolderCTID=0x012000684266411B31EB4EB79C555C5B5C74F5
8	<p>Acreditar el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral de conformidad con la normativa vigente.</p>	<p>Se ha cumplido a cabalidad con la presente obligación general</p> <p>Evidencia:</p> <p>https://minenergiacol.sharepoint.com/sites/EVIDENCIASCONTRATISTASSAF/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FEVIDENCIASCONTRATISTASSAF%2FDocumentos%20compartidos%2FGRUPO%20DE%20CONTRATACION%2FLAURA%20ANDREA%20RICO%20GALVIS%2FGGC%2D1485%2D2025%2FEvidencias%20Diciembre%202025&viewid=0ddf5a88%2Da87b%2D4512%2D9696%2Dcc2f4ba29efc&CT=1764332413169&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=1e3eaa94%2De4b9%2D2436%2Dd36e%2Dbea55807bf46&e=5%3Aa36c62741f4d40b3b155b44c77deafc9&sharingv2=true&fromShare=true&at=9&FolderCTID=0x012000684266411B31EB4EB79C555C5B5C74F5</p>
9	<p>En caso de que le sean entregados, para el cumplimiento de sus actividades contractuales equipos y elementos de propiedad del Ministerio de Minas y Energía, responder por la salvaguarda y preservación de los mismos..</p>	<p>Por mi calidad de contratista, no se ha asignado equipo alguno por parte del Ministerio de Minas y Energía.</p>
10	<p>Informar a la entidad la administradora de riesgos laborales, a la cual se encuentra afiliado para que ésta realice la correspondiente novedad en la afiliación del nuevo contrato (inciso 2 del artículo 9 del Decreto 723 de 2013).</p>	<p>Se ha cumplido a cabalidad con la presente obligación general</p> <p>Evidencia:</p> <p>https://minenergiacol.sharepoint.com/sites/EVIDENCIASCONTRATISTASSAF/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FEVIDENCIASCONTRATISTASSAF%2FDocumentos%20compartidos%2FGRUPO%20DE%20CONTRATACION%2FLAURA%20ANDREA%20RICO%20GALVIS%2FGGC%2D1485%2D2025%2FEvidencias%20Diciembre%202025&viewid=0ddf5a88%2Da87b%2D4512%2D9696%2Dcc2f4ba29efc&CT=1764332413169&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=1e3eaa94%2De4b9%2D2436%2Dd36e%2Dbea55807bf46&e=5%3Aa36c62741f4d40b3b155b44c77deafc9&sharingv2=true&fromShare=true&at=9&FolderCTID=0x012000684266411B31EB4EB79C555C5B5C74F5</p>

11	Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato le imparta el Ministerio, a través del supervisor del contrato.	Se han acatado las instrucciones impartidas por la supervisora del contrato.
12	Desplazarse al lugar en que se requiera la prestación del servicio (siempre que sea diferente al lugar de ejecución del contrato), en cumplimiento del objeto contractual.	No se ha requerido desplazamiento para el presente periodo.
13	Responder civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual en los términos de la ley.	En la actualidad no se ha generado dicha obligación.
14	Mantener actualizada la hoja de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público, SIGEP	Se ha cumplido a cabalidad con la presente obligación general. Evidencia: https://minenergiacol.sharepoint.com/sites/EVIDENCIASCONTRATISTASSAF/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FEVIDENCIASCONTRATISTASSAF%2FDocumentos%20compartidos%2FGRUPO%20DE%20CONTRATACIÓN%2FLAURA%20ANDREA%20RICO%20GALVIS%2FGGC%2D1485%2D2025%2FEvidencias%20Diciembre%202025&viewid=0ddf5a88%2Da87b%2D4512%2D9696%2Dcc2f4ba29efc&CT=1764332413169&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=1e3eaa94%2De4b9%2D2436%2Dd36e%2Dbea55807bf46&e=5%3Aa36c62741f4d40b3b155b44c77deafc9&sharingv2=true&fromShare=true&at=9&FolderCTID=0x012000684266411B31EB4EB79C555C5B5C74F5
15	Informar al Ministerio sobre la variación sobre su régimen tributario, que se presente durante la ejecución del contrato.	Para el presente periodo no se configuró dicha situación.
16	Dar cumplimiento oportuno a las obligaciones del contrato, que permitan dar trámite los pagos en los tiempos establecidos por el Ministerio.	Se ha cumplido a cabalidad con la presente obligación general. Evidencia: https://minenergiacol.sharepoint.com/sites/EVIDENCIASCONTRATISTASSAF/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FEVIDENCIASCONTRATISTASSAF%2FDocumentos%20compartidos%2FGRUPO%20DE%20CONTRATACIÓN%2FLAURA%20ANDREA%20RICO%20GALVIS%2FGGC%2D1485%2D2025%2FEvidencias%20Diciembre%202025&viewid=0ddf5a88%2Da87b%2D4512%2D9696%2Dcc2f4ba29efc&CT=1764332413169&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=1e3eaa94%2De4b9%2D2436%2Dd36e%2Dbea55807bf46&e=5%3Aa36c62741f4d40b3b155b44c77deafc9&sharingv2=true&fromShare=true&at=9&FolderCTID=0x012000684266411B31EB4EB79C555C5B5C74F5

		=true&fromShare=true&at=9&FolderCTID=0x012000684266411B31EB4EB79C555C5B5C74F5
17	Presentar las cuentas de cobro o facturas según corresponda de acuerdo con los términos establecidos en la forma de pago del contrato.	<p>Se ha cumplido a cabalidad con la presente obligación general.</p> <p>Evidencia:</p> <p>https://minenergiacol.sharepoint.com/sites/EVIDENCIASCONTRATISTASSAF/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FEVIDENCIASCONTRATISTASSAF%2FDocumentos%20compartidos%2FGRUPO%20DE%20CONTRATACIÓN%2FLAURA%20ANDREA%20RICO%20GALVIS%2FGGC%2D1485%2D2025%2FEvidencias%20Dicembre%202025&viewid=0ddf5a88%2Da87b%2D4512%2D9696%2Dcc2f4ba29efc&CT=1764332413169&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=1e3eaa94%2De4b9%2D2436%2Dd36e%2Dbea55807bf46&e=5%3Aa36c62741f4d40b3b155b44c77deafc9&sharingv2=true&fromShare=true&at=9&FolderCTID=0x012000684266411B31EB4EB79C555C5B5C74F5</p>
18	Cargar los informes de manera mensual que evidencien el cumplimiento de las obligaciones contractuales en la plataforma transaccional de Colombia Compra Eficiente SECOP II.	Para el presente periodo no se han cargado informes mensuales en SECOP II, teniendo en cuenta que es la primera cuenta, de conformidad con el plazo de ejecución del contrato.
19	Entregar al finalizar el contrato un backup con toda la información adelantada durante la ejecución del mismo	Para el presente periodo no se configuró dicha situación.
20	Efectuar a través del supervisor del contrato la entrega de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía que fueron asignados durante la ejecución del contrato de conformidad con el Manual para el manejo de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía y tramitar con el Grupo de Servicios Administrativos la correspondiente paz y salvo.	Por mi calidad de contratista, no se me ha asignado bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía.
21	Devolver el carnet de identificación como contratista.	Para el presente periodo no se configuró dicha situación.
22	Cumplir con los lineamientos en Seguridad y Salud en el trabajo para Contratistas, Subcontratistas y Proveedores de conformidad con el artículo 2.2.4.2.2.16 del Decreto 1072 de 2015, la Resolución No 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo, la Resolución 042 0331 de 2019 del Ministerio de Minas y Energía y demás normas concordantes sobre la materia para lo cual se deberá diligenciar el Anexo: Compromiso del contratista, subcontratista o	Se ha cumplido a cabalidad con la presente obligación general

	proveedor en seguridad y salud en el trabajo del Manual de contratistas y proveedores para el funcionamiento del SGSSTE.	
23	Constituir la garantía de cumplimiento y mantenerla vigente durante la ejecución del contrato, cuando sean requerida.	Para el presente contrato, no se estableció dicha obligación.
24	Contar con los equipos y herramientas que se requieran para el cabal cumplimiento del contrato	Se ha cumplido a cabalidad con la presente obligación general.
25	Cumplir con las normas de bioseguridad que indique la entidad.	Se ha cumplido a cabalidad con la presente obligación general.
26	Cumplir con las políticas internas que genere y adopte el Ministerio de Minas y Energía, especialmente aquellas que hagan referencia a: equidad de género, obligaciones ambientales, seguridad cibernética, seguridad de la información, tratamiento y protección de datos personales, entre otros.	Se ha cumplido a cabalidad con la presente obligación general.
27	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Se ha cumplido a cabalidad con la presente obligación general.

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

1	Con la firma del presente informe de actividades certifico que las cuentas presentadas hasta la fecha, con ocasión de este contrato, se encuentran debidamente cargadas en el SECOP II en la oportunidad debida y con los soportes correspondientes.
2	Con la firma del presente informe de actividades certifico que he cumplido con el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral conforme a los ingresos recibidos y de conformidad con la normativa vigente.

ENTREGABLES/PRODUCTOS

1	Evidencias mes de diciembre	Evidencias Diciembre 2025
---	-----------------------------	---

NOTAS: Previo a la generación del informe el contratista debe cargar en la plataforma SECOP II en el ítem “7-Ejecución del contrato” opción de Documentos de Ejecución del contrato, las evidencias y/o soportes de las actividades realizadas en el mes e incluir en el informe de actividades el link de consulta pública en el que podrán ser consultadas estas.

Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del respectivo mes.

Luego de la aprobación del informe en NEON, el contratista debe cargar en SECOP II, ítem “7-Ejecución del contrato” opción Plan de pagos, el informe con el radicado que genera la plataforma NEON.



**FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES
SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA**



SIG
Sistema Integrado de
Gestión del Minenergía

T-GC-F-24

05-06-2023

V-4

Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del mes siguiente.

LINK DE VERIFICACIÓN DE EVIDENCIAS, SECOP II.

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8371223&isFromPublicArea=True&isModal=False>

CONTRATISTA

FIRMA